

## ACTA DE LA REUNIÓN Nº 11 DE 05 DE DICIEMBRE DE 2019 DE LA COMISIÓN DE CALIDAD

### MIEMBROS DE LA COMISIÓN

---

DIRECTOR DEL CENTRO:

D. Javier Crespo Moreno

SUBDIRECTOR DE RELACIONES EXTERIORES Y CALIDAD:

D. Gustavo Alonso Rodrigo

SUBDIRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA:

D. Fernando Gandía Agüera

ADJUNTO A LA DIRECCIÓN PARA ORDENACIÓN ACADÉMICA:

D. Rodolfo Sant Palma

ADJUNTO A LA DIRECCIÓN PARA POSTGRADO Y PERSONAL DOCENTE:

D. Fco. Javier Barbas González (no asiste)

TÉCNICO DE LA UNIDAD DE CALIDAD:

D.<sup>a</sup> Ana Beatriz Espejo Torija

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR:

D<sup>a</sup>. María Vega Aguirre Cebrián (No asiste; se excusa por tener reunión)

D. Marcos Chimeno Manguán (No asiste; se excusa por tener clase)

D. Fernando Gómez Comendador (No asiste; se excusa por tener clase)

D. Juan Manuel Holgado Vicente (No asiste; se excusa por tener examen)

D. Efrén Moreno Benavides

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS:

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Teresa García Llamas (no asiste)

ALUMNOS:

D. Jesús Juanes Fernández

D. Sergio de Ávila Cabral

Reunidos los asistentes en la SALA B221 de la ETS de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio (Pza. Cardenal Cisneros nº 3 de Madrid) se abre la sesión de la Comisión de Calidad del jueves 5 de diciembre de 2019, a las 10:03 horas, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior celebrada el 24 de junio de 2019.
- 2.- Informe del Subdirector de Calidad
- 3.- Aprobación del Plan de Seguimiento de Mejoras del Plan Anual de Calidad
- 4.- Ruegos y Preguntas.

---

**Punto 1º.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior**

El Subdirector de Calidad, D. Gustavo Alonso Rodrigo, toma la palabra para iniciar la Comisión de Calidad en la que el primer punto del día es la aprobación del acta de la reunión anterior, celebrada el 24 de junio de 2019. Se aprueba por unanimidad por todos los miembros presentes en la reunión y sin que ninguno haga alusiones al respecto.

**Punto 2º.- Informe del Subdirector de Calidad**

El Subdirector de Calidad, D. Gustavo Alonso Rodrigo, pasa al siguiente punto para realizar un breve repaso de la situación en la que se encuentra la Escuela en materia de calidad. El subdirector informa a los presentes de que el Plan Anual de Calidad (PAC) que hoy se trae a esta Comisión para su aprobación es el documento más importante sobre el que se apoya la calidad del centro y donde se implementan todas las mejoras que se llevan a cabo.

En cuanto al Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), el subdirector informa de que se ha pasado del sistema 2.0 al sistema 2.1 revisando todos los procesos, con sus evidencias e indicadores, con especial importancia a la creación de un nuevo proceso el *PR/CL/009 Gestión del Trabajo Fin de Grado/Máster*.

En lo relacionado con al análisis externo, D. Gustavo Alonso indica que el curso pasado se solicitó el sello internacional EUR-ACE® para el Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica (MUIA) y, tras la pertinente entrega de evidencias y la visita del panel evaluador que tuvo lugar el pasado mes de septiembre, la Escuela se encuentra ahora a la espera de la contestación por parte de la ANECA.

D. Gustavo Alonso también recuerda que este mismo sello, el sello internacional EUR-ACE®, se ha obtenido recientemente para el Grado en Ingeniería Aeroespacial (GIA) por un período de cuatro años, solventando las prescripciones detectadas por ANECA en una primera revisión. En un primer momento, la Escuela obtuvo el sello internacional EUR-ACE® para el GIA por un período de dos años (hasta 2019);

después de elaborar un Plan de Mejoras y presentar las evidencias pertinentes, quedó demostrado que las prescripciones indicadas habían sido subsanadas y la AENCA renovó el sello EUR-ACE® para el GIA por un período de cuatro años más (hasta 2023).

Por otro lado, el Subdirector de Calidad recuerda que todos los másteres oficiales que imparte la ETSIAE han renovado la acreditación y el Programa de Doctorado lo hará en 2021.

El próximo hito al que nos enfrentamos, en materia de calidad, tiene que ver, recuerda D. Gustavo Alonso, con nuestro Sistema de Calidad. Además de las acreditaciones de los títulos, la Fundación Madri+d realiza también acreditaciones de los centros. Para ello, hay que cumplir dos condiciones: que esté renovada la acreditación de al menos la mitad de los títulos; algo que cumple nuestra Escuela, y que se haya certificado la implantación del Sistema de Calidad; la ETSIAE hasta el momento ha certificado sólo el diseño de dicho sistema, y ahora, en un siguiente paso, nos enfrentamos a la certificación de la implantación. Esto supondría numerosas ventajas en el futuro, como que la renovación de la acreditación de los títulos sería prácticamente automática porque ya está acreditado el centro.

Se esperaba la visita del panel de evaluadores de la Fundación Madri+d en este mes de diciembre, pero probablemente sea ya después de Navidad. Para facilitar este proceso, la Escuela ha participado, de forma satisfactoria, en auditoría internas realizadas por el Vicerrectorado de Calidad y Eficiencia de la UPM.

### ***Punto 3º.- Aprobación del Plan de Seguimiento de Mejoras del Plan Anual de Calidad***

El punto tercero de esta Comisión tiene que ver con el Plan Anual de Calidad (PAC) que, en su primera parte, incluye un informe detallado de la situación de la Escuela en materia de calidad que ha resumido el subdirector en el anterior punto de la reunión. D. Gustavo Alonso asegura que este Plan Anual de Calidad consta de dos partes, además del informe previo. Una primera parte que revisa todas las mejoras del curso anterior (el Plan de Seguimiento de Mejoras) en el que se incluye el seguimiento de dichas propuestas, los indicadores que lo demuestran y el estado en el que se encuentran (realizadas, sin realizar o en desarrollo). La segunda parte que compone el PAC son las propuestas para el siguiente curso que se realizarán más adelante, cuando se conforme el nuevo equipo directivo.

Este Plan de Mejoras será llevado a la próxima Junta de Escuela que se celebrará el lunes 16 de diciembre de 2019 a las 13:00 horas.

El Subdirector de Calidad pregunta a los presentes si tienen alguna duda o algo que comentar sobre este Plan Anual de Calidad. En este sentido, el Adjunto a la Dirección para Ordenación Académica D. Rodolfo Sant Palma puntualiza que quizás sería conveniente incluir algunos datos más concretos en los indicadores de algunas propuestas. Es el caso de la mejora "*RM.01: Acondicionamiento de espacios para estudiantes para favorecer el trabajo en grupo y de investigación*". Rodolfo Sant asegura que en el indicador debería especificarse la capacidad de los espacios generales (para 96 personas). En este



POLITÉCNICA

ETSI AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID



sentido, el Director, D. Javier Crespo Moreno puntualiza también que la capacidad de los dos nuevos despachos es de 4 y 6 personas. Por otro lado, el Adjunto D. Rodolfo Sant Palma pregunta cuál es el aula 6 que se muestra en el indicador de la propuesta *RM.12: Renovación de equipos informáticos*. Desde la Unidad de Calidad se apunta que volverán a preguntar el dato al responsable de los servicios informáticos para que lo corrija, si es necesario.

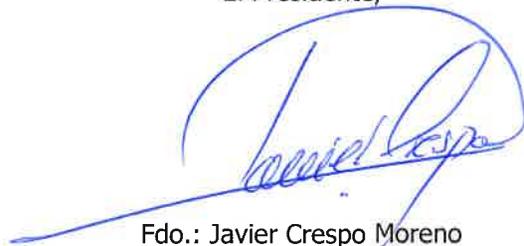
**Punto 4º.- Ruegos y preguntas**

El Subdirector de Calidad, D. Gustavo Alonso pregunta a los presentes si hay ruegos y preguntas. No hay ninguna puntualización.

No habiendo más intervenciones, siendo las 10:20 horas, el Director de la Escuela, D. Javier Crespo Moreno agradece la asistencia a los presentes y levanta la sesión.

Vº Bº

El Presidente,



Fdo.: Javier Crespo Moreno

La Secretaria,



Fdo.: Ana Beatriz Espejo Torija